



(MF1583_3) ACCIONES PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

SKU: PD164

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Participar en la detección, análisis, implementación y evaluación de proyectos para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Objetivos Específicos

- Detectar y analizar, desde la perspectiva de género, factores del entorno de intervención (económicos, educativos, sanitarios, servicios de proximidad, ocupacionales, deportivos, infraestructuras y urbanismo, entre otros) que limitan o empobrecen la igualdad efectiva de mujeres y hombres para incluir actuaciones de mejora en el proyecto.
- Identificar y valorar, desde la perspectiva de género, las necesidades, motivaciones y expectativas concretas en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres que afectan a cada persona, grupo social y colectivo, implementando las actuaciones elaboradas por el equipo del entorno de intervención para favorecer las mejoras oportunas.
- Detectar y registrar servicios, recursos y acciones en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres, en el entorno de intervención, analizándolos con perspectiva de género para mediar y ofrecerlos a la ciudadanía, tales como salud, educación, ocio, conciliación de vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos.
- Informar y sensibilizar sobre el trabajo no remunerado, desarrollado por las mujeres en el ámbito doméstico, para reconocer y visibilizar el valor de los cuidados para la vida (higiene, alimentación, abrigo, atención emocional, psíquica y sexual, entre otros) reconociendo su repercusión en la sociedad y en la salud integral de las personas.
- Participar en la identificación, análisis, implementación, valoración y divulgación de proyectos de igualdad efectiva de mujeres y hombres, en ámbitos tales como salud, educación, ocio, conciliación de vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos, encomendadas por el equipo de intervención, teniendo en cuenta las condiciones específicas de las mujeres como criterio de calidad de vida de las personas.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

UF2683: Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista

Unidad didáctica 1. Análisis de la información desde la perspectiva de género. Identificación y tratamiento de imágenes y utilización de lenguaje no sexista.

- Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder. Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género.
- Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres.
- Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo: Discriminación directa, indirecta e interseccionalidad o discriminación múltiple.
- Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género: Socialización diferenciada de niños y niñas, educación mixta y coeducación. • Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de la violencia contra las mujeres.
- Establecimiento del código deontológico, la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.
- Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista.
- Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género.
- El papel de los medios de comunicación en la construcción del género.
- Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas: Manejo de estrategias para el uso del lenguaje no sexista e imágenes no sexistas.

Unidad didáctica 2. Espacios cotidianos de participación: identificación de desigualdades e intervención teniendo en cuenta la diversidad de las personas. Participación de las mujeres a lo largo de la historia: procesos de empoderamiento.

- Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido.
- Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado: Conciliación y corresponsabilidad.
- Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres.
- La representación paritaria y el sistema de cuotas.
- Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo. Acceso y control de recursos. Análisis de roles y tareas.
- Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención.
- Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos: Olas y principales confusiones en torno al concepto de feminismo.
- Identificación del techo de cristal como manifestación de desigualdad en el espacio público.
- Procesos para el empoderamiento de las mujeres.
- Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres.
- Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género: Localización del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención, de los organismos de igualdad, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género.
- La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.

Unidad didáctica 3. Elementos estructurales para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral.

- Aplicación del concepto de división sexual del trabajo.
- Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo.
- Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del

empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos.

- Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención: Sistemas de apoyo específicos.
- Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia.
- Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

Unidad didáctica 4. Elementos estructurales que determinen situaciones de violencia de género.

- Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres.
- Caracterización de la violencia de género.
- Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.

UF2687: Análisis y actuaciones en diferentes contextos de intervención (salud y sexualidad, educación, ocio, deporte, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y urbanismo y gestión de tiempos)

Unidad didáctica 1. Métodos de observación de diferentes contextos desde la perspectiva de género (salud y sexualidad, educación, ocio, deporte, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y urbanismo y gestión de tiempos).

- Mecanismos de identificación de elementos para la observación de los usos de espacios y tiempos de participación de hombres y mujeres.
- Aplicación del concepto de calidad de vida desde la perspectiva de género.
- Procedimiento para la definición, aplicación y análisis de indicadores.
- Procesos de identificación de las brechas de género en el entorno de intervención.

Unidad didáctica 2. Identificación y gestión de recursos para la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en diferentes contextos (salud y sexualidad, educación, ocio, deporte, movilidad, urbanismo, conciliación y gestión de tiempos) I.

- Procedimientos de elaboración de mapa de recursos, servicios y actuaciones en el entorno de intervención.
- Manejo de marco normativo, de guías y manuales de ámbito europeo, estatal, autonómico y/o local sobre.

Unidad didáctica 3. Identificación y gestión de recursos para la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en diferentes contextos (salud y sexualidad, educación, ocio, deporte, movilidad, urbanismo, conciliación y gestión de tiempos) II.

- Identificación y utilización de los recursos disponibles en el observatorio de la salud de las mujeres del ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad.
- Caracterización del movimiento asociativo relacionado con la salud y sexualidad, la educación, el ocio, el deporte, la movilidad y el urbanismo, la conciliación de la vida personal, laboral y familiar y la gestión de tiempos con perspectiva de género en el entorno de intervención.
- Procedimientos para el desarrollo de actuaciones de difusión y sensibilización: Necesidades físicas, psíquicas, emocionales, de salud reproductiva y sexualidad de las mujeres del entorno, actividad deportiva de las mujeres, espacios y tiempos de participación de las mujeres, salud diferencial desde la perspectiva de género.

Unidad didáctica 4. Establecimiento de procesos de información y sensibilización sobre el trabajo no remunerado en el ámbito doméstico y de cuidados.

- Valoración del impacto del trabajo no remunerado y su repercusión en los niveles personal, familiar y en la estructura socioeconómica.
- Identificación de las cadenas de tareas y relaciones espacio-temporales.
- Métodos de aplicación de estrategias para el cambio en los usos del tiempo de mujeres y hombres.
- Implementación de actuaciones para facilitar herramientas de corresponsabilidad.
- Procedimientos de desarrollo de actuaciones para facilitar la vida cotidiana de las personas.

Unidad didáctica 5. Aplicación de acciones en materia de salud y sexualidad, educación, ocio, deporte, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y urbanismo y gestión de tiempos con perspectiva de género.

- Aplicación del concepto de salud desde una percepción biopsicosocial y de género.
- Procesos de observación de la salud integral (física, psicológica, social y emocional) y diferencial de las mujeres del entorno de intervención.
- Procesos de análisis de la salud reproductiva y sexualidad de las mujeres en el entorno de intervención.
- Aplicación de la propuesta de la Organización Mundial de la Salud sobre los conflictos de la asignación de roles de género y salud.
- Integración de la perspectiva de género sobre los temas sectoriales en materia de urbanismo en: transporte, espacio público y seguridad, vivienda, actividad económica, equipamientos, comercio, ocio.
- Implantación de proyectos de igualdad en función del contexto específico donde se intervenga.